

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIRMEGO S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15 H 30, en las oficinas ubicadas en colon 561 y Chimborazo, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **LIRMEGO S.A.**, los señores:

- 1) **Matamoros Pérez Diana Judith**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Presidente de la compañía.
- 2) **Alvarado Vásquez José Fernando**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Gerente General se encuentra también presente la señor **Econ. Ing CPA Otto Joby A. Farra**, Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2013.

Presidió la Junta su titular, señor **Matamoros Pérez Diana Judith** y actuó como Secretario el Gerente General, señor **Alvarado Vásquez José Fernando**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se aprueben lo mismo, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.

Los accionistas resuelven aprobar puntos del Orden del día según detalle a continuación:

- 1) Aprobación Informe del Comisario;
- 2) Aprobación Informe del Gerente General;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
- 4) Se Designa al Sr. Econ. Ing CPA Otto Joby A. Farra Wong como Comisario para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.


Matamoros Pérez Diana Judith
Fernando Presidente


Alvarado Vásquez José
Gerente General-Secretario


Econ. Ing CPA Otto Joby A. Farra
Comisario